

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Oficio No. API.UT.062.2024**

**Asunto:** Solicitud de información

Chetumal, Quintana Roo a 27 de mayo de 2024

**“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”**

**SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a lo establecido por los artículos 1, 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19; en el artículo 19 apartado segundo del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos; en el artículo 13 apartado primero de la Convención Americana de Derechos Humanos; artículos 12 y 17 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; a los artículos 1, 2 fracción II, 3, 8, 54 fracción XV, 54 y 66 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como su solicitud de información de fecha 14 de mayo de 2024, identificada con el número de folio 23130990001524 y a través de la cual requiere lo siguiente:

*“Solicito información y documentación relacionada con el muelle 88, espejo de agua con superficie de 112.390 m2, con ubicación en carretera sac bajo como fraccionamiento laguna mar, estación de biología (tortugranja) del municipio de Isla Mujeres Quintana Roo, así mismo, la fecha de la solicitud del interesado en ocupar el citado muelle con su espejo de agua.” (Sic)*

Al respecto y en términos de lo dispuesto por los artículos 45 fracciones II y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, 66 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y al acuerdo 03/CTAPIQROO/02092021 del Comité de Transparencia de esta APIQROO, mediante oficio **API.UT.057.204** esta Unidad de Transparencia requirió a la Gerencia de Comercialización, para que rindan el informe de cuenta y, en su caso, remitan a esta Unidad la documentación que corresponda.

Mediante similar número API.GC.505.24, la Gerencia de Comercialización, respondió lo siguiente:

*“Sobre el particular, hago de su conocimiento que en esta gerencia a mi cargo no obra información alguna, por lo cual no podemos referir la información que se solicita.” (sic)*

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**LCDO. KARIM ABRAHAM BAEZA KU  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**